



COPACABANA **con**
seguridad

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

TERCER TRIMESTRE 2020



HÉCTOR MONSALVE RESTREPO
Alcalde Municipal

Copacabana, carrera 49A N° 39-95 - Tel.(94)401 00 18
Nit. 890.985.016-3 - juntadedeportes@hotmail.com

JUNDEPORTES
COPACABANA



Dando cumplimiento a la normatividad legal vigente y siguiendo las directrices establecidas por la Junta de Deportes, se presenta el informe de Austeridad del gasto público correspondiente al tercer trimestre del año 2020.

Normatividad legal:

Ley 1940 de 2018: Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.

Decreto 1737 de 1998: Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

Decreto 984 de 2012: Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.

HÉCTOR MONSALVE RESTREPO
Alcalde Municipal

Copacabana, carrera 49A N° 39-95 - Tel.(94)401 00 18
Nit. 890.985.016-3 - juntadedeportes@hotmail.com

JUNDEPORTES
COPACABANA

En la siguiente información se presentan los gastos más representativos de la Junta de Deportes para el tercer trimestre del año 2020.

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y SERVICIOS ESPECIALES

PLANTA DE PERSONAL

En la Junta Municipal de Deportes Copacabana se tienen como personal de planta en total 4 empleados de libre nombramiento y remoción.

PRESTACIONES SOCIALES (julio,agosto,septiembre 2020 vs 2019)				
CONCEPTO	TRIMESTRE III 2020	TRIMESTRE III 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Sueldo de personal	34910586	36021545	1110959	3,08%
Bonificación por servicios	438902	2100709	1661807	79,11%
Prima de servicios	0	0	0	0,00%
Sueldo de vacaciones	0	4676532	0	0,00%
Bonificación por recreación	0	400135	0	0,00%
Prima de vacaciones	0	3340380	0	0,00%

En el cuadro anterior se puede observar que durante este tercer trimestre de 2020 se presentó solo una bonificación por servicios, en el sueldo de personal se evidencia una disminución ya que hay un cargo que se encuentra vacante. Hasta este periodo no se presentan vacaciones en comparación con el mismo periodo del año anterior, debido a que aún no se cumple el periodo de vacaciones para ningún empleado por los nombramientos realizados a inicio de año.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Para el tercer trimestre 2020, se realizaron 3 contratos por prestación de servicios.

El total de gastos de funcionamiento para este trimestre fue de: 611.690.283 pesos

HÉCTOR MONSALVE RESTREPO
Alcalde Municipal

Copacabana, carrera 49A N° 39-95 - Tel.(94)401 00 18
Nit. 890.985.016-3 - juntadedeportes@hotmail.com

JUNDEPORTES
COPACABANA



SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	TRIMESTRE III 2020	TRIMESTRE III 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
TELEFONÍA FIJA	599,46087	573,64431	25,81656	4,50
INTERNET	742,38150	710,41215	31,96935	4,50
TELEVISIÓN	173,86257	166,93320	6,92937	4,15
TELEFONÍA MÓVIL	716,654	661,728	54,926	8,30
TOTAL	\$ 2.232,359	\$ 2.112,718	\$ 119,64128	21,5

Basados en la tabla anterior y comparando el trimestre actual con el mismo trimestre del año 2019, se observa un aumento de 21,5% en los servicios públicos debido al incremento en el IVA y la tarifa anual.

HÉCTOR MONSALVE RESTREPO
Alcalde Municipal

Copacabana, carrera 49A N° 39-95 - Tel.(94)401 00 18
Nit. 890.985.016-3 - juntadedeportes@hotmail.com

JUNDEPORTES
COPACABANA



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Debido a la pandemia mundial que se presenta, se redujo el número de contratos de prestación de servicios elaborados para este trimestre.
- Teniendo en cuenta las recomendaciones del informe anterior se canceló el servicio de televisión en el mes de septiembre.

Jorge Iván Tobón Arango
Director Junta de Deportes Copacabana

Elaborado por: Johana Cadavid G.
Noviembre 2020

HÉCTOR MONSALVE RESTREPO
Alcalde Municipal

Copacabana, carrera 49A N° 39-95 - Tel.(94)401 00 18
Nit. 890.985.016-3 - juntadedeportes@hotmail.com